



“Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas”



RAWSON, 21 JUN 2022

VISTO:

El Expediente N° 3014-ME-2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 299/08 y su modificatoria Resolución ME N° 536/10, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de las acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, con modalidad a distancia, en el marco de la entonces Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua;

Que a fojas 01, la Coordinación de Educación Digital Chubut, solicitó el Auspicio de la Capacitación: “EDUCACIÓN DIGITAL: Contenidos y recursos en el nivel secundario”, organizada por la mencionada Coordinación;

Que a fojas 05, obra detalle de los destinatarios;

Que a fojas 14, obra cronograma de ejecución;

Que de fojas 21 a 24, obran curriculum vitae de los capacitadores;

Que la mencionada Capacitación acredita una carga horaria de treinta y seis (36) horas reloj;

Que la Capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que a fojas 26, la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, de la Ley I – N° 18;

Que la Señora Ministro de Educación se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, la Capacitación denominada “EDUCACIÓN DIGITAL: Contenidos y recursos en el nivel secundario”, organizada por

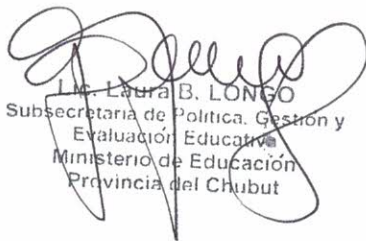
..//



la Coordinación de Educación Digital Chubut, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.-La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), al Departamento Central de Clasificación Docente, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. Laura B. LONGO
Subsecretaria de Política, Gestión y
Evaluación Educativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"



Anexo I

Nombre de la capacitación: "EDUCACIÓN DIGITAL: Contenidos y recursos en el nivel secundario".

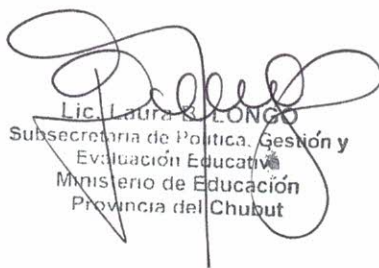
Plataforma: Google Classroom – Google Meet.

Fechas: 01 al 30 de noviembre de 2021.

Destinatarios: Docentes del nivel secundario del sistema educativo de la provincia que se encuentren en condición de activos, frente a alumnos, administradores de red ADR/RTE que desarrollen tareas en escuelas de nivel secundario, MEP/PEP, Docente TIC.

Carga horaria: Treinta y seis (36) horas reloj.

Capacitadores: Prof. Juan Jara, Jonathan Josifovich.


Lic. Laura B. LONGO
Subsecretaría de Política, Gestión y
Evaluación Educativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Prof. Ana Florencia PERATA
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut